

RESOLUCIÓN Nº 721 Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud-Seccional Cali

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1°. Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Seccional de Cali, con la aprobación de su Consejo de Facultad, ha preparado el proyecto de creación del programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud, y lo ha sometido a la consideración de la Vicerrectoría Académica de dicha Seccional;
- 2°. Que de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Seccional, este Programa fue llevado a la consideración del Consejo Académico, en el cual recibió concepto favorable;
- 3°. Que en cumplimiento de lo prescrito por los Estatutos de la Universidad (No 147, h) el Consejo Directivo de la Seccional, por Acuerdo 144/2023 del 31 de agosto de 2023, recomendó presentar este programa al Rector de la Universidad, lo cual se hizo por medio de carta calendada el 31 de agosto de 2023, suscrita por el Señor Rector de la Seccional de Cali;
- 4°. Que es función del Rector de la Universidad aprobar, de conformidad con los criterios establecidos por la Universidad, los programas académicos de la Seccional que conduzcan a la obtención de títulos académicos (Estatutos N° 120, w);

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el programa de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud, que ha presentado la Seccional de Cali, que otorgará el título de Especialista en Gerencia de la Calidad y Auditoria en Salud, y quedará adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Dado en Bogotá, D.C., el 19 de septiembre de 2023.

LUIS FERNANDO MÚNERA CONGOTEAS.A

Rector

JAIRO H. CIFUENTES MADRID

Secretario General